

NORMATIVA APLICABLE AL PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN CURSO 2026/2027

- **DECRETO 128/2021**, de 17 de noviembre, por el que se regula la admisión del alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- **ORDEN de 03 de enero de 2022**, por la que se desarrolla el procedimiento para la admisión del alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- **RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2025**, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se convoca el procedimiento para la admisión del alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso escolar 2026/2027.

Zona de Escolarización:

Navalmoral de la Mata. Centros adscritos:

C.E.I.P. EL POZÓN

C.E.I.P. SIERRA DE GREDOS

C.E.I.P. ALMANZOR

C.E.I.P. JOSÉ PAVÓN

C.E.I.P. LUCIO GARCÍA

C.E.I.P. EL VETÓN

C.R.A. RÍO TAJO

C.E.I.P. CAMPO ARAÑUELO

C.E.I.P. SAN ANDRÉS

C.E.I.P. NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA

C.E.I.P. SAN BARTOLOMÉ

C.E.I.P. EUGENIO JIMÉNEZ IGUAL

Página web Portal de Escolarización Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional: <https://escolarizacion.educarex.es/>

Profesionales específicos de apoyo con que cuenta el centro:

2 profesores de Pedagogía Terapéutica, 1 profesor de Audición y Lenguaje, 1 profesor del Programa Conecta2, 1 profesor del Programa Proa+.

Niveles educativos y servicios complementarios:

ESO, Bachillerato, Grado Medio CAE, Grado Superior HBD, Grado Superior APC, Grado Superior LACC, Grado Superior IDMN. Transporte escolar gratuito. No hay comedor.

Proyectos del centro:

Sección Bilingüe, Aula del Futuro, CITE Colaborativo, Librarium, REBEX, Albalat Salud, Foro Nativos Digitales, Erasmus+, FP Dual, Periférica Radio, Redes de Innovación y Educación para el Desarrollo Sostenible (Red de Educación Emocional y Salud Mental, Red de Centros Promotores de Actividad Físico-Deportiva y Salud, Red de Cooperación y Desarrollo Sostenible, Red de Escuelas Emprendedoras), Red de coeducación e igualdad.

Sede de la Comisión de Escolarización:

IES Albalat. Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Sede del Servicio de Inspección Educativa:

Delegación Provincial de Cáceres.

Período de matriculación:

1-15 de julio de 2026. Plazo de matriculación en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

1-9 de septiembre de 2026. Plazo de matriculación para el alumnado a quien se ha adjudicado plaza por las comisiones de escolarización con posterioridad al 15 de julio.

